

C-72

OFICIO DE COMISION:

Área: Subdelegación de Recursos Naturales
Oficio No. PFFA/9.3/8C.17.5/2193/2018
Mexicali, B.C. a 17 de Septiembre del 2018

C. ONESIMO TANORI QUINTANA.
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURIA.
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
PRESENTE.-

Por medio del presente se le comisiona durante el día 17 del mes de Septiembre del año en curso, para que en comisión de servicio realice recorridos de inspección y vigilancia en materia de impacto Ambiental y ZOFEMAT en el Ejido Primo Tapia del Municipio de Playas de Rosarito y Ejido La Misión del Municipio de Ensenada, Baja California. Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 45 fracción 1°, 2°, VII, X, XII, XIII, 46, 68 fracción IV, VII, XII, XIII, XVIII, XIX, XXV, XXVI, XXXII, del Reglamento Interior vigente de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Recursos Naturales.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
EL DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LIC. ISAAC JONATHAN GARCIA PEREDA

C.c.p. Biol. Oswaldo Arturo Santillan Langerica, Subdelegado de Recursos Naturales del Estado de Baja California.
C.c.p. archivo/minutario.

10867